

BASES para participar en el

Concurso de Fotografía “DESCUBRE TU PATRIMONIO” 2021

1. ANTECEDENTES GENERALES

La ilustre Municipalidad de Yungay, a través de sus Oficinas de Cultura y de Turismo, con el objetivo de visibilizar y poner en valor la historia y el patrimonio de Yungay, ha congregado a los vecinos y vecinas a participar del **Concurso de Fotografías “DESCUBRE TU PATRIMONIO 2021”**.

El concurso tiene como propósito rescatar historias, memorias y hábitos que retratan el inconmensurable patrimonio cultural y nuestra identidad yungayina.

Se premiarán trabajos inéditos, donde cada participante deberá presentar una fotografía cuya temática sea la representación de nuestro patrimonio cultural, natural o humano. La imagen debe estar asociado a un lugar, situación, reunión familiar, oficio, encuentro deportivo o social, que presente una vivencia significativa y pueda representar a los yungayinos.

En el marco de la remodelación de la Plaza de armas de la comuna las obras seleccionadas serán expuestas permanentemente en el lugar, a través de Mosaicos y Placas en la Plaza de Yungay, con el debido reconocimiento de autoría.

1.1 Aceptación de las Bases.

Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos, que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del concurso.

2. CONCURSANTES

2.1. De los concursantes

Podrán participar todas las personas de la comuna de Yungay que cumplan con los requisitos de las presentes bases.

2.2 Licencia de Uso de la Obras

El participante certifica que la obra es propia y que está libre de derechos que puedan afectar a terceros.

La sola participación en el concurso otorga a la Ilustre Municipalidad de Yungay, en su calidad de organizador, el derecho gratuito, sin límite temporal ni territorial, para exponer, publicar, traducir, adaptar y reproducir las obras en todos los medios que estime conveniente, siempre en un contexto de difusión, rescate patrimonial y turístico, citando correctamente su autoría.

3. OBJETIVO, ALCANCE Y CATEGORÍAS.

3.1. Objetivos del Concurso.

Fortalecer la identidad cultural y turística de la comuna, la preservación del patrimonio cultural material e inmaterial mediante la recopilación de fotografías de los vecinos y vecinas de Yungay.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El plazo de entrega de obras se extenderá desde la publicación de estas bases hasta las 23:59 horas del día 05 de Marzo 2021.

La recepción de las obras será por vía internet a través del correo electrónico cultura@yungay.cl, indicando en el asunto del mensaje: "Concurso Fotografía + DESCUBRE TU PATRIMONIO, 2021"

4.1 Formalidades de presentación.

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

- a. Cada concursante puede postular hasta 3 obras (fotografías).
- b. La fotografía debe presentarse de manera digital en formato JPG o PNG, en una resolución alta, superior a 2MB.
- c. Se podrá participar con fotografías que hayan sido tomadas con cámaras fotográficas, celulares o del álbum familiar (digitalizadas). Se aceptarán imágenes tanto en color como en blanco y negro.
- d. La fotografía podrá estar retocada y editada, siempre y cuando no altere la veracidad del registro.

Adjunto a la fotografía, deben remitirse los siguientes datos:

- a. Respecto al autor: nombre completo, RUT, edad, dirección, teléfono, correo electrónico.
- b. Respecto a la obra: título de la obra.
- c. Se debe señalar lugar y fecha de captura de la fotografía. En caso de no conocer su fecha con precisión, deberá indicarse un aproximado o marco de referencia (año, década, etc.).
- d. La respuesta a la pregunta: Por qué la fotografía representa patrimonio de Yungay.

5. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La selección de las obras ganadoras será realizada por la Comisión Evaluadora compuesto por alcalde de Yungay o su representante, director de Desarrollo Económico Local y Sustentabilidad, Claudia Harcha, la Jefa de Biblioteca Municipal de Yungay, Paulina Ávila, encargado de turismo, Miguel Martínez y un fotógrafo profesional invitado, quienes realizarán la evaluación en base a los criterios que se indican a continuación, asignando a cada criterio la siguiente ponderación:

- Valor histórico y patrimonial de la obra en su conjunto 40%
- Coherencia y diálogo entre fotografía y relato 30%
- Calidad artística, técnica y estética de la obra en su conjunto 15%
- Originalidad de la obra 15%

El acta que contenga el acuerdo final del jurado deberá incluir el fundamento de la decisión adoptada, la individualización de cada uno de los trabajos seleccionados con nombre de la obra y de sus autores.

6. PREMIOS

- Primer premio : Cámara Instax SQ16
- Segundo premio : Mini photo printer Canon
- Tercer premio : Disco Duro Externo

La premiación estará a cargo del alcalde Yungay, o quien actúe en su representación, y de la Directora de Desarrollo Local y Sustentabilidad, y se realizará en una fecha a determinar durante el 2021.

7. CIERRE

La nómina de ganadores será publicada en el sitio web de la Ilustre Municipalidad de Yungay y sus redes sociales.